

VIERNES, 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 171

## AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

**CVE-2021-7495** *Información pública de solicitud de licencia urbanística de autorización para el soterramiento de la línea de alta tensión 12/20 kV San Vicente-Comillas derivación CT Trasvía. Expediente 1662/2021.*

Por Viesgo Distribución Eléctrica, SL, se está promoviendo solicitud de licencia urbanística de autorización en suelo rústico para el soterramiento de la línea de alta tensión 12/20 kV San Vicente-Comillas derivación CT Trasvía.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.de la Ley de Cantabria 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por el plazo de quince días hábiles, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual podrá presentarse las alegaciones que se consideren oportunas, si las hubiere, en el Registro General del Ayuntamiento o por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Comillas, 24 de agosto de 2021.

La alcaldesa,

M<sup>a</sup> Teresa Noceda Llano.

[2021/7495](#)

CVE-2021-7495